



INFORME PERMENORIZADO DE CNTROL INTERNO LEY 17474 DE 2011

**Jefe Oficina de
Control Interno**

**Rubén Darío
Bedoya Otalvaro**

Periodo Evaluado

**Julio – Octubre
de 2012**

Fecha de Elaboración

**Noviembre 2 de
2012**

Este documento es propiedad intelectual del CORNARE. Prohibida su reproducción.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9°, literal 3 de la Ley 1474 de 2011, se presenta el informe pormenorizado del estado del control interno de CORNARE, elaborado con base en los resultados de las evaluaciones y seguimientos realizados a los Subsistemas, Componentes y Elementos del Modelo Estándar de Control Interno –MECI 1000:2005 y de la auditoría integral del Sistema de Gestión.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Avances

Orientación desde la Coordinación del Comité de Ética y Valores en cuanto a la importancia en la aplicación de los valores y principios éticos institucionales en el desarrollo diario de las funciones que debe cumplir cada servidor público.

Disponer de planes, proyectos y metodologías de gestión para las diferentes áreas y/o procesos institucionales.

Aplicación de la encuesta sobre la percepción del Código de Ética corporativo, para evaluar la comprensión de los servidores públicos de CORNARE sobre los principios y valores y a partir del análisis de los resultados definir e implementar las acciones de mejora requeridas.

Construcción participativa del Plan de Acción de CORNARE 2012-2015, con estrategias, programas y proyectos concertados con empresas, asociaciones, agremiaciones y líderes sociales, económicos y políticos de la región del Oriente antioqueño, en el que se conto con la participación del Consejo Directivo, la Dirección General, y todos los funcionarios de la corporación.





Plan de Acción por proceso, que permite disponer de un referente sobre el que hacer de cada proceso y el reporte de seguimiento sobre su avance y cumplimiento.

Cumplimiento al 100% de la programación del ciclo 5 de auditorías integrales del SGI correspondiente a la vigencia 2012 y de las evaluaciones y seguimientos realizados desde la Oficina de Control Interno.

En atención a los principios que rigen la función pública entre los que se cuentan el de profesionalización del recurso humano y flexibilidad en la organización sumado a los nuevos retos que asume la institución, se está avanzando en la modernización y ajustes de la estructura organizacional de CORNARE a través de la conformación de grupos de trabajo; para contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Plan de Acción Corporativo 2012 -2015.

Fortalecimiento de la planta de cargos con nombramiento de servidores públicos bajo la modalidad de temporalidad y que se encontraban colaborando por medio de contratos de prestación de servicios.

Fortalecimiento de las competencias en los servidores públicos a través de la implementación del Plan de Formación y Capacitación.

Desarrollo de jornadas de salud con la participación de diferentes EPS, en las que se realizo tamizaje de senos y de próstata, salud oral, exámenes de laboratorio sobre perfil lipídico, glicemia y campaña de donación de sangre con el Hospital San Juan de Dios de Rionegro.

Acompañamiento de la Administradora de Riesgos Profesionales en Jornadas de capacitación orientadas a la intervención del clima organizacional en las variables: inteligencia emocional, manejo del estrés, proyecto de vida y Trabajo en Equipo; en actividades de trabajo realizadas con el grupo prejubilados y el apoyo psicológico a funcionarios que lo solicitan.

Gestión preventiva realizada desde el proceso de Gestión del Talento Humano para minimizar la ocurrencia de riesgos de seguridad y salud ocupacional, como Simulacro de Emergencia en la Estación de paso de la montaña, Sede Principal, en las Regionales Valles de San Nicolás y Porce Nus; afiliación oportuna de contratistas de prestación de servicios personales a la administradora de riesgos profesionales y pausas activas dirigidas a través del sonido interno.

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.





La vinculación de riesgos e impactos ambientales en el proceso de Gestión por Proyectos desde la Planificación en los Estudios previos hasta su seguimiento en los informes presentados por el supervisor.

Debilidades

El Código de Ética institucional debe ser revisado y ajustado conforme a los cambios que se están dando en la estructura funcional y al Plan de Acción 2012-2015.

Articular el Plan de Acción por proceso en el Sistema de Gestión Integral con las estrategias, proyectos y metas del Plan de Acción 2012-2015.

En la etapa de planificación y formulación del proyecto se deben considerar actividades de mantenimiento de las obras, pozos sépticos y plantaciones a realizadas, de tal forma que se cumpla con el propósito de generar impacto ambiental positivo y contribuir a la sostenibilidad de los proyectos.

Se requiere de mayor dinamismo de los líderes del proceso y personal de apoyo para asumir las responsabilidades frente al Sistema de Gestión Integral, para contribuir a la permanencia y mejora de este.

Reprogramación de auditorías del Sistema de Gestión Integral, a petición de los grupos auditores o líderes de proceso, lo que lleva a la falta de oportunidad en la presentación de resultados de la evaluación y seguimiento de los procesos.

Con base en los resultados de evaluación de los simulacros realizados se deben establecer acciones de mejora orientadas a fortalecer el Plan y la brigada de emergencia en cuanto al número de brigadistas, capacitación, disposición de la logística necesaria para el desarrollo de las diferentes actividades y la concientización de los funcionarios para que asuman de manera responsable su rol al momento de la evacuación y mejorar su actitud frente al tema de emergencias.

Cambios en la planta de cargo con el traslado y reubicación de funcionarios, sin que se haga en forma previa a su desplazamiento al nuevo sitio de trabajo, de la entrega de sus responsabilidades al funcionario designado por el jefe inmediato o a este último, como se establece en el Documento “Gestión y Sucesión del Conocimiento en CORNARE”, del Proceso de Gestión del Talento Humano.

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.





Desde el Proceso de Gestión del Talento Humano se debe integrar al Plan de Formación y Capacitación del año 2013, el tema de riesgos a fin de fortalecer en los líderes de procesos el conocimiento y apropiación para una adecuada identificación, valoración y seguimiento al tratamiento de los riesgos por medio de la aplicación de controles asociados en coherencia con las políticas definidas en la matriz de riesgos por proceso.

Identificar, valorar y administrar desde la Matriz de Riesgos por procesos, en el Direccionamiento Estratégico el riesgo de corrupción, según lo definido en la Ley 1474 de 2011 y de lavado de activos; en Gestión Financiera el riesgo por incumplimiento de normas fiscales y tributarias; en Gestión Jurídica y Gestión por Proyectos el riesgo asociado a los cambios de los Alcaldes y Gobernador.

Se requiere de una solución informática integral para la administración SGI, conforme con los requisitos de entrada y salidas de información frente a las diferentes normas que lo soportan, (información de los procesos, planes estratégicos y de mejoramiento, programas, metas, requisitos legales, gestión del riesgo, indicadores, entre otros).

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances

Planes, programas y proyectos de gestión para los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación todos ellos con enfoque a la mejora continua.

Herramientas técnicas y tecnológicas de soporte y apoyo como son los aplicativos para el registro, control, seguimiento y evaluación de los proyectos –SEPIC; para la gestión de información propia de los servicios que presta la entidad - GEOPORTAL, HIDROSIG y para el registro y control de la gestión documental –CONNECTOR.

Espacios de interlocución que contribuyen el ejercicio del control social que propician el fortalecimiento de los lazos de confianza entre la comunidad, los funcionarios y la institución.

Nueva plataforma informática Connector, para la administración y consulta de expedientes jurídicos ambientales y control de tareas relacionadas con la Gestión Documental.





Control externo realizado por la Contraloría General de la Republica, con la práctica de auditoría integral a la gestión realizada por CORNARE en el año 2011, proceso en el que fue evaluada la gestión contractual, los procesos sancionatorios, los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Manejo de Vertimientos; los expedientes de quejas y de trámites ambientales; proceso del cual se suscribe un plan de mejoramiento en el que se establecen de acciones para la mejora.

Actividades de control en la gestión de proyectos de inversión que permiten el seguimiento periódico al cumplimiento de las metas en el marco de las estrategias y programas del Plan de acción corporativo.

Sistema de gestión de la calidad, estructurado con los elementos administrativos necesarios para una óptima gestión: normograma, políticas, caracterización de procesos, procedimientos, formatos, mapa de riesgos, informes, manuales, guías, indicadores, entre otros.

Base de datos para la consolidación de peticiones, quejas y reclamos que facilita la verificación, seguimiento y análisis para determinar causas y establecer acciones para la mejora.

Dentro del Sistema de Gestión Ambiental en el Programa “Consumo Responsable”, se esta avanzando en la “Implementación de la Estrategia Cero papel” de conformidad con los lineamientos del Gobierno Nacional.

Reporte oportuno de informes de resultados de la gestión administrativa, ambiental, contractual, financiera, y demás requerida por los entes de control, del estado y partes interesadas, en cumplimiento de los requerimientos legales.

Oportunidad en la elaboración y difusión de los Informes consolidados de resultados de la evaluación y seguimiento a la gestión institucional presentados por la Coordinación del Sistema de Gestión Integral y la Oficina de Control Interno.

Debilidades

Se requiere que los líderes de los procesos avancen en la revisión y ajuste de la documentación que soporta los procesos (procedimientos, manuales, protocolos e instructivos y anexos), con la finalidad de optimizar el tiempo destinado por los funcionarios para cumplir con responsabilidades frente al Sistema de Gestión Integral y disminuir el volumen de documentos que lo integran.

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.



Se requiere de una herramienta estandarizada en la que se consoliden los indicadores institucionales.

Mayor compromiso de los servidores públicos en la labor de seguimiento que se debe realizar a los planes, proyectos, metas, actividades, indicadores, planes de mejoramiento, matriz de riesgos; en el marco de los procesos, teniendo presente que son los insumos para presentar informes con los resultados de la gestión en tiempo real.

En los informes de las autorías internas y externas practicadas a la gestión institucional se reportan debilidades en la aplicación de los controles; situaciones identificadas básicamente en los procesos de gestión de la información, gestión jurídica, gestión por proyectos y control y seguimiento.

Fortalecer los controles en la elaboración de actos administrativos para que estos sean, coherentes con los informes técnicos de los que se derivan.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Avances

La confianza y apoyo de la Dirección General frente a las recomendaciones realizadas en los informes de evaluación independiente al Sistema de Control Interno orientado a la toma de decisiones para la mejora institucional.

La Oficina de Control Interno, como responsable de la evaluación independiente viene desarrollando la evaluación, seguimiento y acompañamiento a los diferentes procesos acorde con la programación definida al inicio de la vigencia.

Informes de seguimiento consolidados por la Subdirección General de Planeación en periodos bimensual, herramienta que permite conocer el porcentaje de avance y cumplimiento de las estrategias, programas, proyectos y metas institucionales.

Se está atendiendo la Auditoría de la Contraloría General de la República en cumplimiento del plan general de auditoría PGA 2012 fase II. Como producto de lo anterior se ha dado respuesta a las diferentes solicitudes de información que soporta la labor del grupo auditor, respuesta a los traslados de observación y asistencia a reuniones aclaratorias.

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.





Resultados favorables obtenidos en la aplicación de la Encuesta de Imagen y percepción de CORNARE por parte de la comunidad del oriente. Con resultados de un 90% de imagen positiva, transparencia y honestidad del 95% y servicios 90%.

Debilidades

Redefinir los indicadores de los procesos para la medición del logro de los objetivos y no al monitoreo de las actividades del proceso.

Los líderes de los procesos deben cumplir con el monitoreo permanente al plan de mejoramiento del proceso, con el propósito de definir las causas de las no conformidades, las acciones correctivas, preventivas y de mejora; así como las fechas de cumplimiento de estas, para facilitar su evaluación y seguimiento.

Debilidades en la formulación de acciones preventivas y correctivas para subsanar los hallazgos negativos identificados en las auditorías de evaluación y seguimiento a los procesos, lo que conlleva a que las fallas se continúen presentando de manera reiterada.

Incorporar al Sistema de Gestión Integral mecanismos que permitan medir la gestión de los Directores Regionales frente a los compromisos y responsabilidades institucionales que les sean delegadas.

Desde el Proceso de Gestión documental se debe fortalecer la aplicación del autocontrol a fin de evitar la recepción y custodia de documentos sin el cumplimiento de requisitos legales establecidos por Archivo General de la Nación.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La evaluación del Sistema de Control Interno para el presente periodo se presentó teniendo en cuenta los resultados de los informes de auditorías realizadas desde la Oficina de Control Interno, el Sistema de Gestión Integral y las Auditorías externas realizadas por el ICONTEC y la Contraloría General de la República, con base en estos resultados se concluye que:

El Sistema de Control Interno en CORNARE está debidamente estructurado, pero se debe continuar trabajando en el mantenimiento y mejora de este para su

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.



sostenimiento a largo plazo.

Sistema de Gestión Integral conforme al modelo NTCGP1000:2009 y las Normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 y 17025, su grado de desarrollo lo convierte en ejemplo para otras entidades del sector.

RECOMENDACIONES

Tener en cuenta para el plan de capacitación la orientación sobre concepto y manejo de la Administración del Riesgo, que garantice la apropiación de los elementos necesarios para la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos institucionales que puedan afectar la eficiencia y eficacia de la gestión.

Fortalecer las plataformas tecnológicas para facilitar la integración y conectividad entre los sistemas de información y bases de datos.

Socializar los informes bimensuales de reporte sobre el avance y cumplimiento del Plan Operativo Anual en el Comité de Dirección y otros comités a fin de retroalimentar la gestión y realizar los ajustes con la oportunidad que se requiera.

Ajustar los procesos en el Sistema de Gestión Integral conforme a los cambios ocurridos en la estructura organización y al Plan de Acción 2012-2015.

RUBEN DARIO BEDOYA OTALVARO

Jefe Oficina de Control Interno

Este documento es propiedad intelectual de CORNARE. Prohibida su reproducción.

